Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Abril de 2.006

Expediente Nº 8.236/06

Res.D. Nº 089/06

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Jefe del Departamento de Biblioteca a fs. 1 en la que hace mención a la puesta a punto de una página web, destinado a mejorar los servicios que la misma brinda a la comunidad toda;

Que la creación de la citada página informática para la Biblioteca de esta Facultad, débese al esfuerzo comprometido de un grupo de personas ligadas a tales actividades, cuyo trabajo representa un logro de calidad tecnológica en el ámbito de esta Unidad Académica, que por lo tanto se hace necesario reconocer la valiosa colaboración que ella representa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Agradecer a Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica y de la Facultad de Ciencias Naturales, a quienes se menciona más abajo, por la valiosa cooperación brindada para la creación y puesta en marcha de la página web de la Biblioteca de esta Facultad:

Personal de Biblioteca de Ciencias Naturales:

- Sra. GONZÁLEZ, Susana - Jefa Departamento de Biblioteca
- Sr. ARAMAYO, José Luis – Auxiliar Administrativo

Personal de Biblioteca de Ciencias Exactas:

- Sr. AGUILERA, David Ángel
- Sr. GIANIBELLI, Hugo César
- Sra. GÓMEZ, Sandra Oliva del Valle
- Srta. GIMENEZ, Victoria de los Ángeles

ARTICULO 2º: Hágase saber a todos y cada uno de los agentes detallados en el Artículo 1º y a la Facultad de Ciencias Naturales. Remítase copia a la Dirección General de Personal para su incorporación a los respectivos legajos personales. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas